

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN  
(Período de sesiones 2024-2025)  
Sala María Elena Moyano – Palacio Legislativo  
Plataforma Microsoft Teams  
Miércoles, 11 de junio de 2025**

**Resumen de acuerdos:**

- Se aprobó, por unanimidad el informe preliminar de gestión 2024-2025 de los congresistas
- Se aprobó, por unanimidad la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para ejecutar los acuerdos tomados y los compromisos asumidos.

---

**APERTURA**

En la ciudad de Lima, siendo las 09 horas con 12 minutos del día miércoles 11 de junio de 2025, de forma presencial, en la Sala "María Elena Moyano Delgado", ubicada en el Palacio Legislativo y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Rosangella Andrea Barbaran Reyes y con la asistencia de los señores congresistas: Roberto Sánchez Palomino, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Diana Carolina Gonzales Delgado, Elvis Hernán Vergara Mendoza. Con 5 señores congresistas presentes y con el quorum reglamentario, la señora presidenta inicia la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSION.

**I. ORDEN DEL DIA**

**APROBACION DEL INFORME DE GESTION PRELIMINAR 2024 – 2025 Y AMPLIACION DEL PLAZO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION**

La **PRESIDENTA**, manifestó que como único tema de agenda es tratar sobre la Aprobación del Informe de Gestión Preliminar periodo anual de sesiones 2024-2025 y solicitar la ampliación hasta julio de 2026 del plazo de constitución de la Comisión Especial Multipartidaria Pro-Inversión, documento que se ha remitido a los despachos de los señores congresistas miembros de la comisión.

La **PRESIDENTA** expuso un resumen del informe de gestión 2024-2025 remitido, señaló que la Comisión Especial Multipartidaria Pro-Inversión viene cumpliendo con el encargo del congreso y detallo que, durante este periodo se han realizado 10 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias en la Ciudad de Lima, Cajamarca y Arequipa. Asimismo, bajo la Presidencia de la Congresista Rosangella Barbaran, se han realizado 6 reuniones de trabajo: con el Director Ejecutivo de Pro-Inversión, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Ministro de Economía y Finanzas y funcionarios de PROINVERSION y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Asimismo se realizaron 14 visitas de fiscalización a diferentes proyectos ejecutados o por ejecutar bajo los mecanismos de Obras por Impuesto (Oxi) y Asociación Publico Privadas (APP). Informó que se contó con una mesa de trabajo donde se discutió las acciones que se requieren en las vías de acceso al Nuevo Terminal del Aeropuerto Jorge Chávez de la que participaron funcionarios del MTC, PROVIAS, OSITRAN, ATU y Defensoría del Pueblo. Señalo sobre la participación en 4 actividades y eventos donde se destaca el 8vo Congreso Internacional de Infraestructura y Desarrollo, organizado por la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN y el Foro APP Américas 2025 que se llevó a cabo en el Perú, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

La **PRESIDENTA** destaco las gestiones a favor de la planta de producción de fertilizante de roca fosfórica en Sechura, el traslado temporal de las instituciones educativas que forman parte del proyecto de remodelación de 41 colegios en Lima Metropolitana; como asimismo señala sobre el

Proyecto de Ley 1051-2024-CR que propone modificaciones al marco de las Asociaciones Público Privadas.

Manifestó que las diferentes modalidades de inversión público privadas han generado confianza en nuestro país y se ve reflejada en los miles de millones de dólares y soles que se tiene proyectado invertir en los próximos años, \$ 16,589 millones de dólares al 2026 por concepto de APPs y Proyectos en Activos (PA) y S/. 2,614 millones de soles en Obras Por Impuestos, reflejando el éxito de la buena gestión de PROINVERSION. Sin embargo, existen muchas trabas tanto normativas como de articulación entre las instituciones involucradas en los proyectos que retrasan los plazos de la ejecución de obras emblemáticas para las diferentes regiones del país, por contar actualmente con un sistema de aprobación de procesos muy oneroso y complicado que trae como consecuencia el retraso de los proyectos de inversión.

Finalmente informo que la mesa directiva de la Comisión Especial Multipartidaria de Pro-Inversión recomendó que la comisión apruebe el Informe Preliminar de Gestión y solicitar la ampliación hasta julio del 2026 del plazo de constitución de la Comisión Especial Multipartidaria de Pro-Inversión encargada de coadyuvar a fomentar la inversión pública y privada, nacional y extranjera; así como promover la reactivación de los proyectos de inversión públicas paralizadas a nivel nacional.

Informe y ampliación de plazo que fue aprobado por **unanimidad** de los señores congresistas presentes a la hora de la votación: Rosangella Andrea Barbaran Reyes, Miguel Ángel Ciccía Vásquez y Diana Carolina Gonzales Delgado. Luego fueron adheridos los oficios de los señores Congresistas Roberto Sánchez Palomino mediante oficio N° 472-2024-2025-DC-RHSP/CR, de fecha 11 de junio del 2025 y Elvis Vergara Mendoza mediante oficio N° 516-2024-2025/EHVM-CR donde manifiestan su voto a favor del informe preliminar de gestión y la ampliación de plazo hasta julio del 2026.

Acto seguido **La PRESIDENTA** solicita la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, el cual fue aprobado por unanimidad de los señores congresistas presentes al momento de la votación.

**La PRESIDENTA** levanta la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSION, siendo 09 horas con 22 minutos de la mañana.

La transcripción es parte del Acta.

-----  
**ROSANGELLA BARBARAN REYES**

Presidente

Comisión Especial Multipartidaria  
PROINVERSIÓN

-----  
**ROBERTO SANCHEZ PALOMINO**

Vice Presidente

Comisión Especial Multipartidaria  
PROINVERSIÓN